



SERVICIO DE CONTRATACIÓN

Unidad de Contratación

Expte. nº 0143385/14

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza, siendo las 12:30 horas del día 21 de noviembre de 2014, se reúnen en el Salón de Plenos, sito en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D. Luis García-Mercadal y García de Loygorri, como Presidente de la Mesa por sustitución de la Concejal Delegada de Contratación, mediante Decreto del Vicealcalde Consejero de Presidencia, Economía y Hacienda, de fecha 19 de noviembre de 2014; no asiste ningún representante del grupo municipal de Chunta Aragonesista; D. Felipe Castán Belio, por delegación del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; D^a M^a José Piñeiro Antón, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste D^a M^a Jesús Martínez del Campo, en representación del grupo municipal del Partido Popular, con voz y sin voto, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para el examen de la documentación administrativa y apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores para la contratación del servicio de REPROYECCION GEOGRAFICA Y ACTUALIZACIÓN DE LAS FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE MOVILIDAD URBANA, por procedimiento abierto.

En primer lugar, examinada la documentación administrativa, ésta se ajusta al contenido exigido en los pliegos de cláusulas que rigen la licitación, y por tanto la Mesa de Contratación ha declarado admitidos a todos los licitadores:

Plica 1.- SOFTWARE GRUPO V, S.L.

Plica 2.- GEOCYL CONSULTORÍA AMBIENTAL Y TERRITORIAL.

Plica 3.- PROMETEO INNOVATIONS S.L.N.E.

Plica 4.- GUADALTEL, S.A.

A continuación se procede, en acto público, sin que asista ningún representante de las empresas presentadas, a la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores admitidos.

La Mesa acuerda la remisión del expediente administrativo, en unión de la documentación técnica sujeta a juicio de valor, al Servicio de Movilidad Urbana al objeto de que emitan el correspondiente informe indicando que el mismo deberá contener la información necesaria que permita a la Mesa de Contratación conocer las características y ventajas de las proposiciones presentadas.

A continuación siendo las 13:30 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.

LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO DE LA MESA